MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 241/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Diez** dias del mes de **agosto** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	58	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	174.000
2	1.101	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	13.542.300
3	1.012	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	12.447.600
4	521	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	6.408.300
5	534	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	6.408.000
6	518	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.528.100
			Periodo: DEL 01 AL 09/08/2020		
Son Guaranies: Cuarenta Millones Quinientos Ocho Mil Trescientos.-				**TOTAL**	**40.508.300**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
' ----------	' ----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010330	01/08/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
241/2020	31/07/2020

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
LAKMI S.A. RUC: 80054786-1 E-MAIL: lakmisa@hotmail.com	Marcos Vera, Dpto. de Compras y Suministros, Hosp. General Pediatrico	Lic. Gabriela Viera, Fiscalizadora, Hospital General Pediátrico	Lic. BLAS RUIZ DÍAZ, Director de Administración y Finanzas, Hospital General Pediátrico

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 241/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Diecisiete** dias del mes de **agosto** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	54	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	162.000
2	849	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	10.442.700
3	815	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	10.024.500
4	408	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	5.018.400
5	412	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	4.944.000
6	406	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.197.700
			Periodo: DEL 10 AL 16/08/2020		
Son Guaranies: Treinta y Un Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Trescientos.-				**TOTAL**	**31.789.300**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
'----------	'---------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010332	10/08/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
241/2020	31/07/2020

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
LAKMI S.A. RUC: 80054786-1 E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Gabriela Viera Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Lic. BLAS RUIZ DÍAZ Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediátrico

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 241/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Veinticuatro** dias del mes de **agosto** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	53	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	159.000
2	830	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	10.209.000
3	752	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	9.249.600
4	379	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	4.661.700
5	389	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	4.668.000
6	379	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.118.050
			Periodo: DEL 17 AL 23/08/2020		
Son Guaranies: Treinta Millones Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta.-				**TOTAL**	**30.065.350**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
----------	---------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010333	17/08/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
241/2020	31/07/2020

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
LAKMI S.A. RUC: 80054786-1 lakmisa@hotmail.com	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Gabriela Viera Fiscalizadora Hospital General Pediatrico	Lic. BLAS RUIZ DÍAZ Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediátrico

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 241/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Treinta y Un** dias del mes de **agosto** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	71	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	213.000
2	946	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	11.635.800
3	922	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	11.340.600
4	487	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	5.990.100
5	494	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	5.928.000
6	483	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.424.850
			Periodo: DEL 24 AL 31/08/2020		
Son Guaranies: Treinta y Seis Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Trescientos Cincuenta.-				**TOTAL**	**36.532.350**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
'----------	'---------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010334	24/08/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
241/2020	31/07/2020

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
LAKMI S.A. RUC: 80054786-1 lakmi.sa@hotmail.com	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico	Lic. Gabriela Viera Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Lic. BLA... Director de A... Hospital Ge...

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.